

4- PARTICIPACION SOCIAL

1- Introducción: Para la ESE , la participación social es uno de los principales compromisos, partiendo del decreto 1757 de 1994 donde dicha participación es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de sus comunidades. Es un legítimo derecho

2- Objeto: Garantizar el derecho de los usuarios, para participar en las decisiones, planeación, gestión y evaluación de los servicios de la salud, a través de organizaciones comunitarias. Proporcionar a los usuarios de al ESE los conocimientos frente a los temas relacionados con la atención. Servicios, procesos y portafolio de servicios garantizando el buen desarrollo.

Tu bienestar es nuestro compromiso

Km 1 Vía Puerto Berrio
Tels. (7) 6260141 / 6260330
Cimitarra, Santander
Nit. 890.204.895-0

3- Alcance: Inicia con la necesidad de incluir a los usuarios en la participación activa de los programas y actividades de la ESE.

4- Población Objeto: Usuarios de la ESE

5- Responsable: SIAU

6-Terminos:

- **Participación Social:** Intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y acciones que tienen impacto frente a la comunidad.

7- Marco Legal

8 Aspectos de Humanización

Tu bienestar es nuestro compromiso

9- Desarrollo:

1-Conformación y renovación de la Asociación de Usuarios:

- - Se convoca a la renovación a través de medios de difusión masiva sobre el proceso- Responsables: Gerente- SIAU
- Se conforma la asociación de usuarios de conformidad con el decreto 1747 de 1994-
- Pautas Radiales,
- Acta de Reunión en formato AP-GIFM-GD-R-11-

2- Elección representante de usuarios ante los diferentes comités en la institución.

* Conformada la asociación de usuarios se da inicio a la elección de los representantes ante los comités por elección popular ante los miembros de la asociación. **Responsable SIAU**

- Acta de Reunión formato AP-GIFM-GD-R-11-

3-Reunion Asociación de Usuarios:

- La Asociación se Reunirá **trimestralmente**
- para estudiar , debatir asuntos propios de la prestación del servicio.
- Cronograma de capacitaciones

4-Programa de capacitación de Usuarios:

- Se realiza capacitaciones a los usuarios en temas de Derechos y Deberes, SGSSS. Funcionamiento del siau
- Procesos para instaurar pqrsl por los diferentes medios,
- **Dos (2) veces al mes**
- Acta de Reunión en formato AP-GIFM-GD-R-11-

Tu bienestar es nuestro compromiso